

HISTORIA DE UN ESPACIO URBANO. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA CALLE ALFONSO VII DE ALMERIA

LORENZO CARA BARRIONUEVO
JUANA M^a RODRIGUEZ LOPEZ

INTRODUCCION

El presente trabajo trata de realizar una reflexión sobre la historia de la ciudad a partir de los datos aportados por las excavaciones arqueológicas de los solares situados en la calle Alfonso VII, núm. 12 y calle Alfonso VII esquina calle Mosco, del casco antiguo almeriense, es decir de una pequeña parte de la ciudad medieval que sirve aquí como ejemplo. Lo particular-local se relaciona dialécticamente mediante una interrelación adaptadora con lo general, para completarse y hacerse legible. Desde lo descriptivo y analítico a lo comprensivo y explicativo, de lo particular a lo sintético, el diálogo es recíproco y forma la trama de nuestro entendimiento de la historia de una ciudad antigua bajo otra actual.

El primer solar presenta una extensión de 150,5 m² mientras que el segundo, situado enfrente y separado por la estrecha calle, alcanza poco menos; ambos se sitúan en las proximidades de la Catedral (Fig. 1), precisamente en un área de intensa urbanización a partir del s. XVI. Tras el terremoto de 1522, el nuevo templo se trasladó a esta zona, donde se concentraba la población. En su construcción fueron expropiadas varias casas de moriscos (Tapia, 1989:193) de la morería de la ciudad (1491-1568). La zona se hallaba ya definida a inicios del s. XVII (Oviedo, 1621) según las líneas perimetrales básicas de la actualidad por lo que se puede aceptar -como punto de partida- que seguía el trazado viario medieval. Se trata, pues, de una de las pocas zonas urbanas en las que se puede seguir la evolución de la primitiva trama urbana sin que quedara afectada por un dilatado periodo de abandono.

Los trabajos de excavación arqueológica estuvieron ceñidos a la situación de choclos y arriostras que servían de cimentación al nuevo edificio proyectado, pues estos presentaban una distribución regular, una importante extensión de documentación y resultaron apropiados a las propias necesidades demandadas por los restos que fueron apareciendo (Fig. 2). La existencia al E de un pequeño patio con dos palmeras, que se conservaron, y de un pozo negro moderno al S así como de un aljibe moderno en el ángulo NE, condicionaron la actuación arqueológica. De igual modo, tanto en los cortes como en las zanjas perimetrales la secuencia arqueológica se encontraba profundamente alterada por las cimentaciones de las viviendas adyacentes, obra por lo demás reciente.

Por su parte en el segundo solar, vinieron condicionados por el potente relleno de la construcción del s. XVII, superpuesta a un empedrado de la segunda mitad del s. XVI. Los trabajos aquí se

ciñeron a la profundidad alterada por la cimentación moderna; sólo en el extremo occidental se profundizó documentándose un muro aislado del s. X.

LA SECUENCIA ESTRATIGRAFICA

El esquema general del proceso estratigráfico de la zona a partir de las investigaciones practicadas en el primer solar, con resultados más interesantes para el conocimiento de la historia de la antigua ciudad que el contiguo, es el siguiente (Fig. 3):

El suelo y relleno moderno de la vivienda del s. XIX y la primera mitad del s. XX alcanzaba una altura de 40 cm por encima del nivel de la calle a la entrada de la vivienda (Punto 0=11,83 m.abs.), rebajándose totalmente. El relleno superficial con restos cerámicos mezclados pero en su mayoría de los s. XVII y XVIII, se desmontó por parejo en toda la extensión del solar.

Estrato I. Color pardo-negruzco, con abundantes fragmentos constructivos (tejas y ladrillos) del s. XVI. Construcción del s. XVI (Corte 2) y cimentación del s. XIX. Altura aproximada de 40 a 85 cm (10'98 m).

Estrato II. Color pardo-negruzco con inclusión de limos en bolsadas o niveles uniformes, especialmente en la zona superior (Corte 1). Ladrillos, tejas y material cerámico revuelto de la segunda mitad del s. XII y s. XIII, con algunos fragmentos de los s. XIV y XV. Altura aproximada de 85 a 120 cm (10'63 m).

Estrato III. Color parduzco, con arenas y limos de rambla. Probable descomposición de adobe en el Corte 3. Apenas definido en el Corte 1 y 7. Prácticamente estéril, ya que supone la interrupción de actividades de ocupación y deposición por abandono.

Estrato IV. Color amarillento con numerosos trozos de enlucido y algunos materiales constructivos muy fragmentados. La cerámica se corresponde al s. XI y parte del XII. En los cortes 1 y 7, un subnivel interno muestra un incendio situado a 30-35 cm bajo su inicio. En el Corte 3 alcanza de 140 a 155 cm de profundidad (10,28 m).

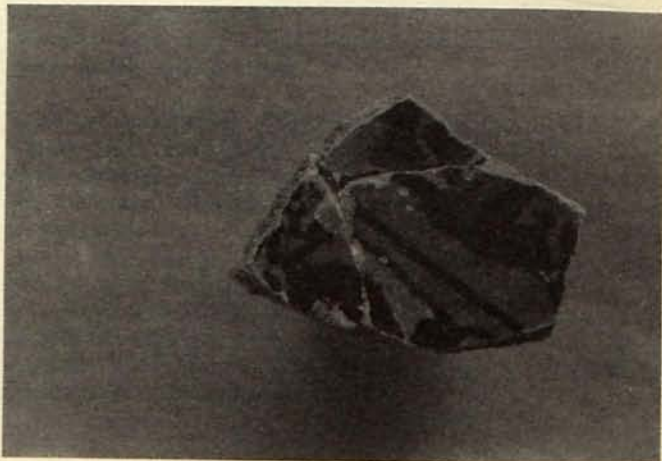
Estrato V. Color negruzco con dos niveles, más oscuro el inferior. Fosas de enterramiento con cadáver en los cortes 2 y 3. En los cortes 1 y 7 aparecen materiales revueltos del s. XI. En los primeros cortes citados se desarrollaba de 155 a 175 cm de profundidad.

Estrato VI. Color parduzco claro. Dos niveles, el superior con materiales romanos y del s. XI y el inferior con escasísimos fragmentos romanos y más compacto, a modo de suelo. En los

LAM. 1. Vivienda del corte 2.



LAM. 2. Fondo de plato de finales del s. X (núm. inv. 3014).



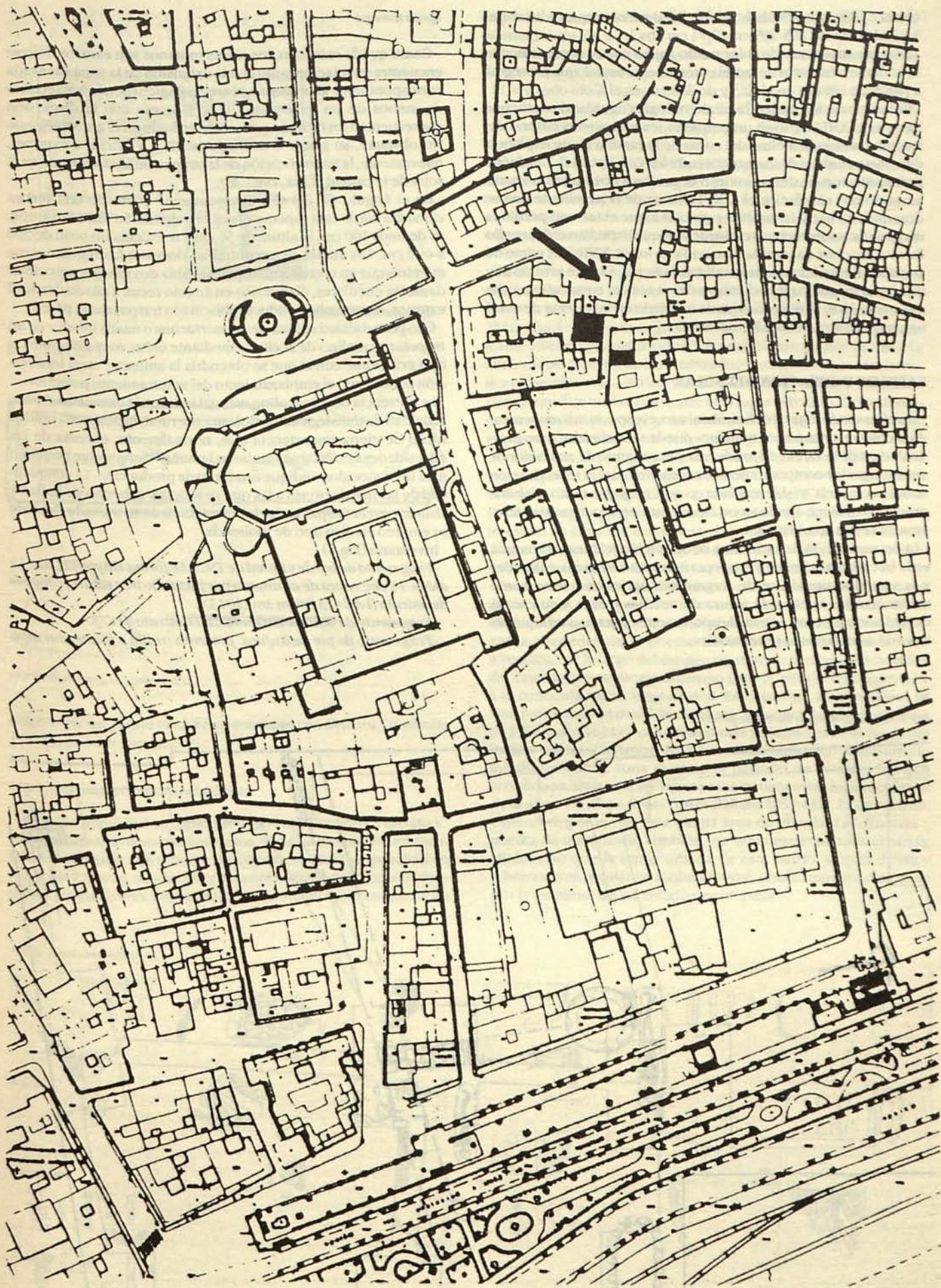


FIG. 1. Situación de los solares en el casco de la ciudad.

cortes 2 y 3 llega a 185 cm de profundidad mientras que en los cortes 1 y 7 alcanza los 205-209 cm (9,74 cm abs.).

Le sigue un estrato de color pardo-rojizo y muy compacto, con abundantes chinorros de rambla y totalmente estéril, que proseguía a partir de 190 cm en el C/3 y de 210 cm en el C/2.

Como evolución general sedimentológica hay que destacar que hasta el s. XIII se formó un pequeño levantamiento natural del terreno a modo de belma del curso de la rambla y que explica la diferencia de altura de los estratos entre los C/2-3 y C/1-7. Una fuerte sedimentación posterior invirtió el proceso acumulando tierras hasta nivelar el solar en el s. XVI a favor de la pendiente que se desarrollaba hacia la rambla, y gracias a que el terreno perdió la mayoría de sus estructuras constructivas que impedían el desarrollo de este proceso. La rambla, conocida en los ss. XVII-XIX como de Gorman, fluía a levante de la calle de la Reina. En este sentido hay que tener en cuenta que el centro del cauce del curso se extendía a tan solo 32 m al W según queda reflejado en las curvas de nivel topografiadas por Pérez Rozas (1862).

FASES DE OCUPACION DEL SOLAR

Parafraseando alguna definición al uso, el espacio urbano -entendido como asentamiento humano- puede ser definido como la articulación de las áreas de residencia y el conjunto de zonas donde tienen lugar los comportamientos necesarios para la reproducción social, compleja y diferenciada y que engloba tanto ámbitos productivos como ideológicos. Desde esta perspectiva analizaremos los restos aparecidos.

La determinación de los índices de ocupación relativa está basada en la frecuencia acumulativa por periodos cronológicos-culturales y la variedad tipológica de fragmentos cerámicos. Pero como evidencian las huellas de rotura de muchos trozos y su escasa integración en piezas, se trata de aportaciones alóctonas en aquellas fases no estrictamente residenciales.

Epoca romana

Como queda señalado, los restos romanos son escasos. Ello se encuentra en relación tanto con la extensión de la zona excavada correspondiente al primer nivel arqueológico (pequeños sectores de menos de un m² en los C/2 y 3) como con la dispersión consecuente a los factores que actúan en los lugares arqueológicos. No obstante, su tardía cronología (s. III a V) viene a exponer, nuevamente, la intensificación de la ocupación tardorromana en el solar de la ciudad (Cara, 1990:26).

En el ángulo SE del C/1 se documentó parte de una piedra cilíndrica con la cara superior cóncava y alisada. Su diámetro aprox. es de unos 100 cm, la altura de 56 cm y se calcula un peso de 550 a 600 cm. Las aristas se encontraban desbastadas regularmente mientras que en el contorno superior había dos rebajes, aproximadamente circulares, dispuestos en ángulo recto. Tallado desde el exterior, un estrecho conducto abocinado traspasaba la pared.

Con probabilidad se trata de un *mortarium* o muela inferior de un *trapetum* molino de aceituna mediante *orbis*, muy diferentes al tipo *pristinum*¹ con el que se obtendría la amurca y cuya localización condicionó el emplazamiento del enterramiento posterior.

La presencia de este molino manual remite a la existencia de una actividad de transformación típicamente rural, ligada a una unidad social de cierta importancia que, normalmente, excedía de las necesidades familiares, aunque su tamaño -ciertamente pequeño para los conocidos- indique una limitada producción. La complejidad de las instalaciones a las que se asocia y el hecho de hallarse aislado parece respaldar las hipótesis bien de su traslado, bien de su empleo en otro tipo de molienda.

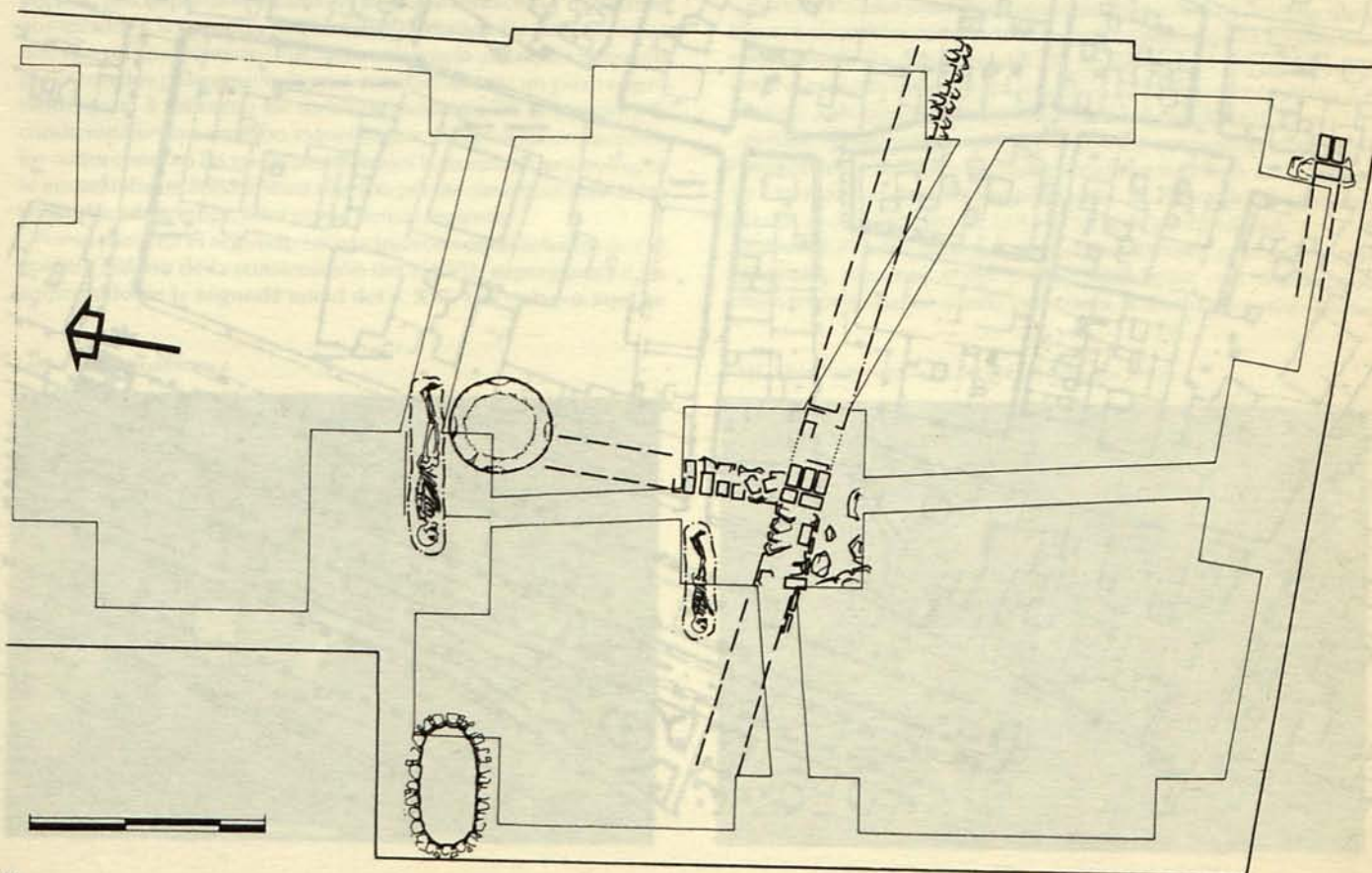
Inventario (Fig.5)

-Fragmento de borde y pared de TSC1.D, forma Hayes 32 (var.3); diám. 16 cm; restos de abumado por incendio tras rotura; procede del estrato II del C/3 (núm. inv. 3013).

-Fragmento de base de vasija TSC1.D, estrato VIC/3.

-Fragmento de pie de ánfora, presenta anillo y pivote con aspa

FIG. 2. Solar calle Alfonso VII. Planta general.



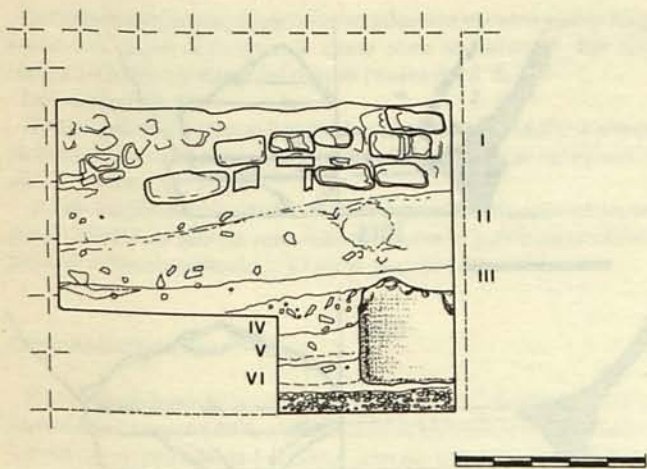


FIG. 3. Perfil C/1.

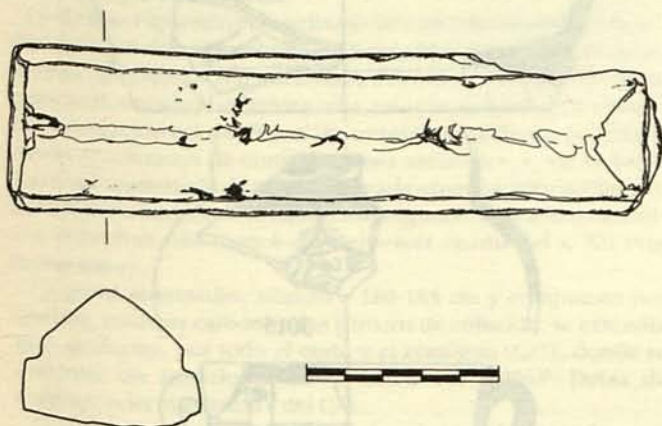


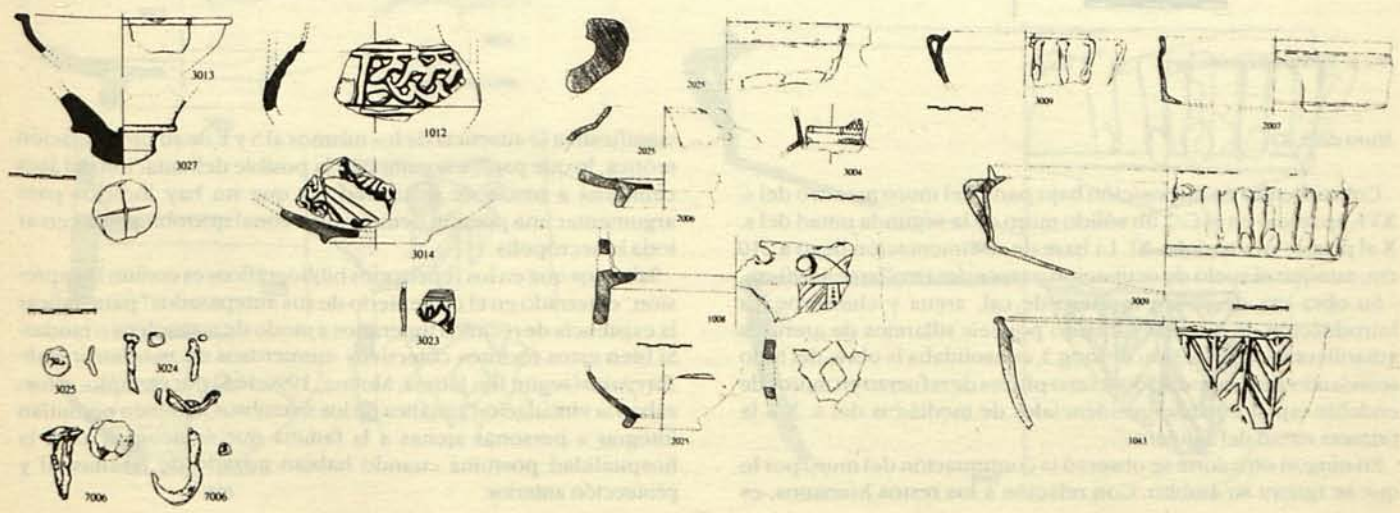
FIG. 4. Maqabriyya en piedra caliza.

exterior incisa; forma tardía emparentada con Beltrán 59; estrato VI del C/3 (núm. inv. 3027).

La primera ocupación medieval del lugar

A una profundidad en torno a los 180 cm y dentro del estrato V, se documentaron dos enterramientos, incompletamente documentados al coincidir con el límite de los cortes. Ambos reposaban en estrechas fosas excavadas directamente en tierra y de poca profundidad. Los cadáveres, según prescripción religiosa, se encontraban

FIG. 5. Materiales cerámicos.



en posición decúbite lateral derecho con el rostro mirando al Sur y orientados de E a W.

El primero de ellos correspondía a un niño de cuatro a seis años de edad cuyo cadáver apareció en el ángulo NW del C/2.

El segundo era el de un adolescente de unos 120 cm de altura y fue hallado en el ángulo SE del C/3, contiguo a la piedra de molino. Junto al esqueleto se encontró la cabeza circular de un broche de hierro y, revueltos, tres pedazos de clavos de diferentes medidas y tipo de cabeza (núm. inv. 3025 y 3024), probablemente correspondientes a un ataúd de madera, pues en la práctica mortuoria habitual no era recomendable verter tierra en la fosa. Estrecha coincidencia existe con los enterramientos más profundos de los cementerios murcianos de Sta. Eulalia o San Nicolás datados en el s.X (Palazón y García, 1989: 277-81).

En el C/5 y formando parte de la obra de cimentación del XIX, se encontró la mayor parte de una *maqabriyya* anepigrafa y fracturada. Presenta la sección típica de un túmulo prismático y mide 86 cm por 22 cm (Fig. 4). Debió de colocarse sobre una base paralelepípeda de mampostería o pequeño túmulo de tierra (Ocaña, 1988: 182-83). La ausencia de cubierta de las tumbas documentadas y sus características que observan estrictamente la doctrina *malikí*, inclinan a pensar que fue trasladada desde otro lugar próximo. Debe entenderse que la situación y naturaleza de la sepultura a la que correspondía constituía un reflejo de la posición alcanzada en vida por el difunto. En este sentido, esta manufactura, que utilizaba una materia prima local necesariamente más barata (se talló en piedra caliza de las antiguas canteras del Bco. del Caballar), parece destinada a un segmento social de menor nivel adquisitivo pero interesado en emular a las clases más pudientes. Aunque el interés despertado por las ricas piezas de mármol ha soslayado su estudio, cabe centrar su cronología en la segunda mitad del s. XI.

Estos enterramientos deben ser relacionados con otros hallazgos de la zona³, que parecen documentar la existencia de áreas cimiteriales correspondientes a la fundación de la *Madina*, localizadas alrededor de la puerta *de la Imagen* (entrada a la calle Almedina) y a lo largo del margen opuesto de la rambla hacia el Sur del camino que se dirigía al campo (por ej. paraje del *Tagarete*) y a la conocida como *Vega de Acá*. En concreto, las sepulturas se situaban a unos 43 m al S de dicha vía, reconocible aún en el plano de J. Oviedo (1621) y cuyo tramo más próximo es el de las calles Bailén y Gral. Castaños. Esta función condicionó el desarrollo urbanístico de la zona durante el periodo de máximo apogeo económico, situación semejante a los cementerios de poniente y al de la *al-sari'a al-qadima* (Torres Balbás, 1957:432). La importante extensión, por ej., de esta última área en el *rabad al-Musallá*⁴, puesta de manifiesto, también, en otras excavaciones urbanas, evidencian que la trama urbana de este barrio, siendo densa y relativamente regular en algunas zonas⁵, resultó muy condicionada por la amplitud de las antiguas necrópolis⁶.

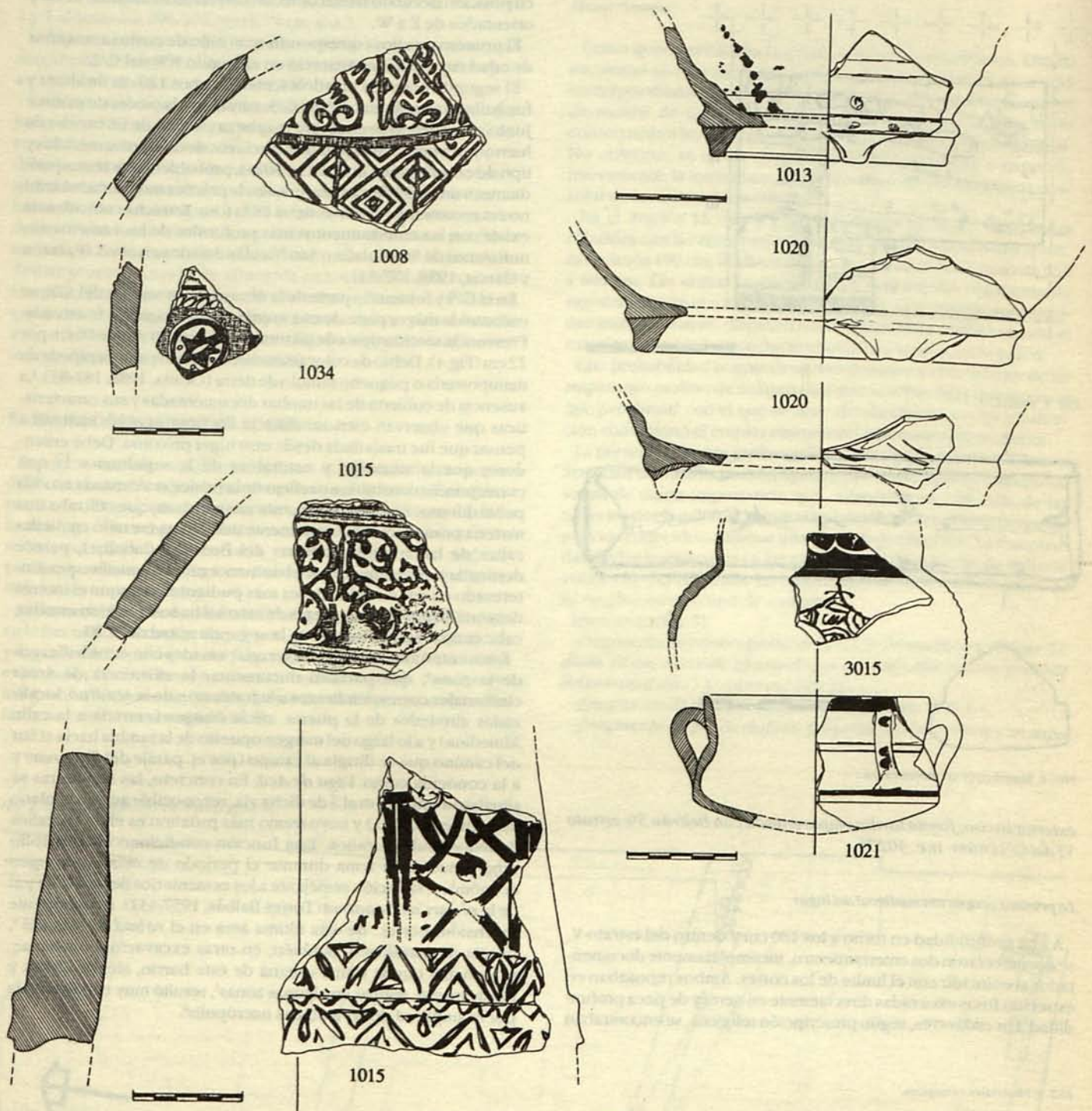


FIG. 6. Materiales cerámicos.

Muro del s. XI

Coincidiendo en disposición bajo parte del muro maestro del s. XVI, apareció en el C/2 un sólido muro de la segunda mitad del s. X al primer cuarto del s. XI. La base de su cimentación llegó a 210 cm, aunque el suelo de ocupación parece desarrollarse a 190 cm.

Su obra era de sólido mortero de cal, arena y chinorros. La introducción de un pilar formado por seis sillarejos de arenisca amarillenta (de 30 a 33 cm de long.), consolidaba la obra, del todo semejantes a los introducidos como pilares de refuerzo en muros de endoble tapial en áreas residenciales de mediados del s. X a la primera mitad del siguiente⁷.

En ningún otro corte se observó la continuación del muro por lo que se ignora su ámbito. Con relación a los restos humanos, es

significativa la ausencia de los mismos al S y E de su prolongación teórica, lo que parece argumentar la posible delimitación del área cimiterial a modo de mausoleo, ya que no hay indicios para argumentar una presión demográfica zonal que obligara a cercar toda la necrópolis.

Sabemos que en los repertorios bibliográficos es común la expresión "enterrado en el cementerio de sus antepasados" para indicar la existencia de recintos funerarios a modo de mausoleos o raudas. Si bien estos recintos colectivos -numerosos en *maqbarat Bab-Bayyana* (según Ibn Jatima, Molina, 1990:163) por ejemplo- reforzaban la vinculación agnática de los miembros, también permitían integrar a personas ajenas a la familia que se acogían así a la hospitalidad póstuma cuando habían gozado de la amistad y protección anterior.

Los materiales arqueológicos asociados son escasos y muy fragmentados, como corresponde a una zona no habitada. Los más antiguos deben de datar del último cuarto del s. X.

Inventario (Fig. 5).

-Fragmento de cuerpo de jarrita de cuerda seca parcial con dibujo de lazo o trenza en verde y arranque de asa; procede del estrato II del C/1 (núm. inv. 1012).

-Pie de ataífor decorado con motivos vegetales al manganeso sobre fondo verdoso y barniz amarillento exterior, pasta amarillenta porosa; último cuarto del s. X (núm. inv. 3014).

La reocupación del lugar

Tras el abandono de la zona por algunos años, en los que estuvo sometida a procesos de sedimentación fluvial más intensos conforme mayor su proximidad al cauce (estrato III), se volvió a ocupar en la segunda mitad del s. XII⁹. Esta discontinuidad cronológica y cultural dio lugar a un cambio de uso espacial, pasando la zona a ser urbanizada parcialmente.

En el corte 1 apareció el extremo de un muro de ladrillo (medidas: 26/12,5-13/5-5,5 cm), enlucido al S con cal en lo que parece ser el interior de la habitación. Alcanzaba 30 cm sobre el suelo de tierra y poca cal, situado al exterior y roto, a una profundidad de 176 cm. Su cimentación era de sillares de arenisca amarillenta, probablemente reutilizados de construcciones anteriores, y, en su base, atravesaban un suelo de tierra apisonada situado a 200 cm (lám. 3). En el relleno interior de la habitación, algunos fragmentos cerámicos indicaban una cronología del tercer cuarto del s. XII (ver inventario a).

Un nivel intermedio, situado a 180-185 cm y compuesto por cenizas, maderas carbonizadas y trozos de enlucido, se extendía muy uniforme, por todo el corte y el contiguo (C/7), donde se encontró un anzuelo de hierro (núm. inv. 7006)⁹. Debía de corresponder al estrato IV del C/3.

Los estratos correspondientes al abandono de la vivienda y que cubren sus restos abarcan el periodo almohade pero los materiales arqueológicos son ya de finales del s. XII y primer cuarto del XIII (ver inventario b). La reocupación musulmana de la zona resultó, por tanto, relativamente corta y poco intensa, a pesar de los intentos iniciales por revitalizar la ciudad tras su reconquista¹⁰.

Por encima de ellos, se extendía un nivel de limos que, a modo de tierra de jardín o huerta y con pocos materiales arqueológicos, alcanzaba los 45-50 cm a partir de la cota 130-125 cm.

Inventario a

-Fragmento de tapadera con repisa interna y decoración exterior en cuerda seca parcial en verde formando espina de pez. Diám. 30 cm (núm. inv. 1043).

-Fragmento de cerámica impresa con zarcillo con estrella de seis puntas interior; procede del exterior de la habitación (núm. inv. 1034).

-Fragmento de candel de pie; procede del exterior de la habitación.

Inventario b

-Fragmento cerámico impreso con franja de palmetas digitadas afrontadas y rombos concéntricos, separados por baquetón. Se trata de una forma no suficientemente estudiada por muy escasa; parece tratarse de una gran tapadera (núm. inv. 1008).

-Fragmento de soporte de tinaja con doble línea de triángulos excisos y dibujos al manganeso de rombos en cartela (núm. inv. 1015).

-Fragmento de jarrita, probable tipo bb de Roselló, decorada con rombo a partir de la unión de cuatro semicírculos y relleno del mismo motivo concéntrico con franja superior excisa que corresponde a la primera mitad del s. XIII (núm. 3015).

-Fragmento de cazuela de borde vertical y generalizadas asas al exterior con barniz verdoso interno. Primera mitad del s. XIII (núm. inv. 3009). Otro menor de borde evolucionado (núm. inv. 3009).

-Fragmento de jarrita carenada con dos franjas horizontales de manganeso. Último cuarto del s. XII (núm. inv. 1021).

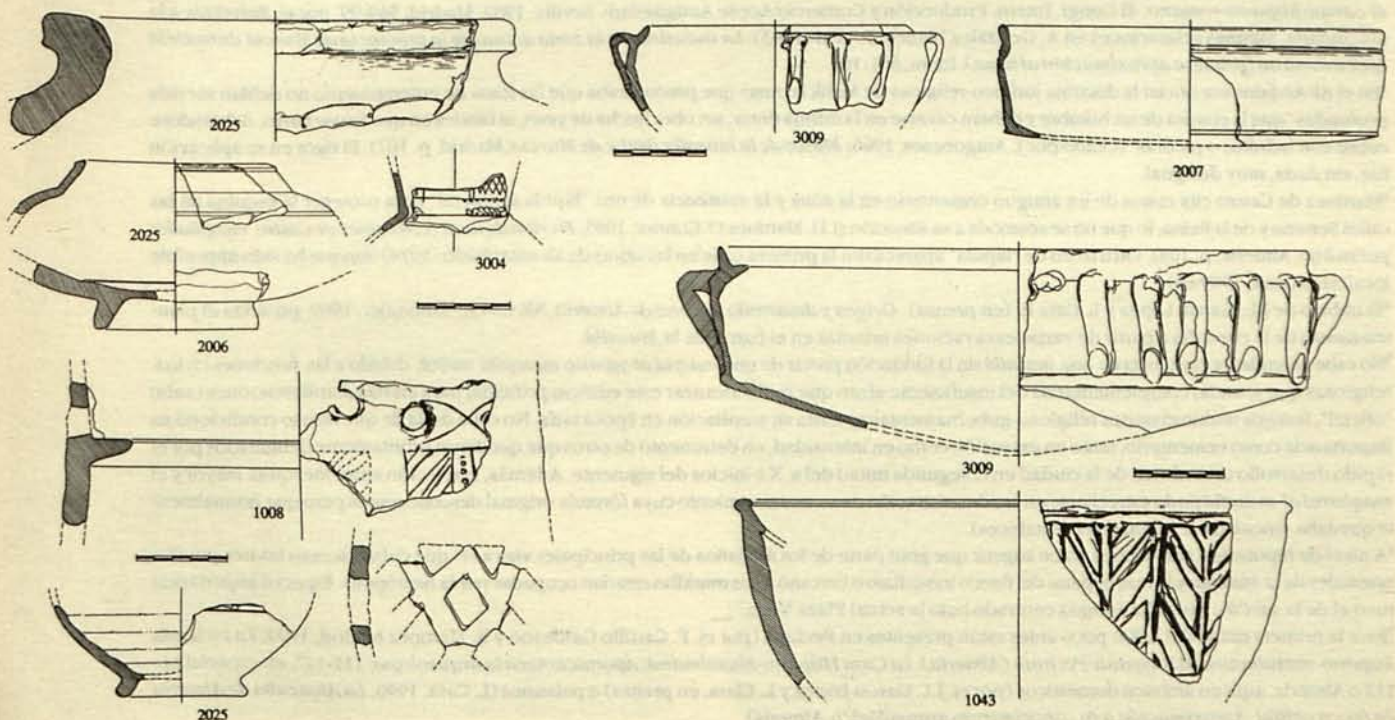
-Tres fragmentos de sendos tripodes, uno de ellos con barniz incoloro y zig-zag cepillado (núm. inv. 1013 y 1020).

Construcción del s. XVI y ocupación cristiana

La presencia cristiana tras la Capitulación de 1489 se localizó en el C/2, aunque sus restos se prolongaban hasta el C/7¹¹.

Esta construcción destruyó los niveles revueltos de los s. XIII a XV (estrato II) pues su zanja de cimentación alcanzaba los 140 cm. Parte de su muro longitudinal o maestro se encontraba sobre otro del XI ya descrito, con el que coincidía perfectamente.

FIG. 6a. Materiales cerámicos.



La vivienda presentaba dos habitaciones definidas por la intersección de un muro casi perpendicular. La primera u oriental no presentaba enlucido en sus paredes y quedaba enmarcada por la disposición muy irregular de los elementos constructivos del muro menor. La segunda u occidental mostraba restos de enlucido de cal y arena en el muro maestro que arrancaba de 120 cm de profundidad a partir del suelo de tierra apisonada (Lám. 2).

A nivel constructivo, el muro más importante presentaba obra mixta de piedras (bolos de rambla y mampuestos afectados por la erosión) y ladrillos (medidas 30/14,5/3,5 cm) trabados con tierra dando lugar, probablemente, a una obra de mampostería con verdugadas de ladrillo. Un pilar de ladrillos a escuadra permitía el arranque del muro secundario. Este estaba formado por sillarejos de arenisca reaprovechados (de 24-27 cm de long.), mampuestos de mortero de antiguas edificaciones y ladrillos partidos.

Como dato curioso, trozos de teja se hallaban adheridos al exterior del muro principal, formando parte del tosco enlucido de la pared meridional al quedar trabajos con tierra y escasa cal.

La cubierta de la construcción era de tejas curvas que, fragmentadas, aparecieron en gran cantidad sobre suelo de la vivienda (10,8 m. abs.).

Trozos de vasijas (ver inventario), trozos de tejas y numerosos caracoles con un pequeño agujero de extracción de molusco, se

vertieron en las traseras de la vivienda, contiguas por el S al muro principal.

En el C/8 apareció el pozo de una noria. Medía 127 por 64 cm. En el perfil E del corte se documentó un suelo de tierra con escaso mortero a una altura de 48 cm. El relleno del pozo se rebajó hasta una profundidad de 130 cm y no presentaba vertido de materiales arqueológicos por lo que su datación es problemática. Sólo se encontraron unos pocos fragmentos de arcaduces en el C/1 correspondientes al mismo estrato II y un fragmento de atamor de arcilla de unos 9 cm de calibre con abundantes concreciones calizas en su interior (núm. inv. 3014).

Inventario

-Olla muy fragmentada, con dos asas superiores y borde saliente, melado interior y abumado exterior; fondo curvo (núm. inv. 2013).

-Cántara y jarra pintada en rojo con líneas rectas (núm. inv. 2014 y 2015).

Por su parte en el solar contiguo se pudo registrar:

-Gran lebrillo con figuras humanas y vegetales en azul cobalto sobre blanco (núm. inv. 1002) y

-Tres bolas de hierro, de finales del s. XVII, dentro de una tinaja de borde engrosado y vidriado exterior verdoso, empotrada en el suelo (núm. inv. 1006).

Bibliografía

L. Cara Barrionuevo, *La Almería islámica y su Alcazaba*. Almería, 1990.

Ibn Jatima=Molina

E. Molina López, *La obra histórica de Ibn Jatima de Almería. Los datos geográfico-históricos*. -Al-Qantara X-. 1989, pp. 151-173.

J. Navarro Palazón y A. García Avilés, *Aproximación a la cultura material de Madinat Mursiya*. -Murcia Musulmana-. 1989, pp. 253-356.

M. Ocaña Jiménez, *Historia y epigrafía en la Almería Islámica*. -Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia-. Almería, 1986, pp. 173-188.

J. de Oviedo, *Plano de la ciudad de Almería*. Arch. Gen. Simancas, leg. 872. 1621.

J. Pérez Rozas, *Plano de la ciudad de Almería*. E. 1:1000. Arch. Mun. Almería, sueltos.

J.A. Tapia Garrido, 1989: *Historia General de Almería y su Provincia*, VIII. -Los Almerienses del siglo XVI-. Almería.

L. Torres Balbás, *Almería islámica*. -Al-Andalus XXIII-, pp. 171-192.

Notas

¹Aunque numerosas, estas piezas no acostumbran a estudiarse. Sobre estas instalaciones: M. C. Fernández Castro (1983), *Fábricas de aceite en el campo hispano-romano*. -II Congr. Intern. Producción y Comercio Aceite Antigüedad-. Sevilla, 1982. Madrid; 569-99, por ej. Referente a la maquinaria, algunas aclaraciones en A. González Blanco, P. et al (1983): *La industria en la zona actual de la provincia de Murcia durante la época romana (primera aproximación al tema)*. Idem, 601-10.

²En el Al-Andalus era oficial la doctrina jurídico-religiosa de Malik b. Anas que preconizaba que las fosas de enterramiento no debían ser más profundas "que la cintura de un hombre y debían cavarse en la misma tierra, sin obra hecha de yeso, ni fábrica en que se use barro, debiéndose cubrir con ladrillos o piedras" (citado por J. Aragoneses, 1966: *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Madrid, p. 107). El rigor en su aplicación fue, sin duda, muy desigual.

³Martínez de Castro cita restos de un antiguo cementerio en la zona y la existencia de una "lápida sepulcral" para proteger la esquina de las calles Serrano y de la Reina, lo que no se acomoda a su situación (J.D. Martínez O'Connor, 1985, *Escritos de Juan A. Martínez de Castro, recopilados por su hijo*. Almería, p. 108). Otro trozo de "lápida" apareció en la primera calle en las obras de alcantarillado (1974) aunque ha sido imposible localizarla (cara, 1989:84).

⁴El trabajo de J.L. García López y L. Cara B. (en prensa). *Origen y desarrollo urbano de Almería*. XX C.N.A. Santander, 1989, presenta el planteamiento de la cuestión a partir de varias excavaciones urbanas en el barrio de la *Musallâ*.

⁵No cabe entender la existencia de una *musallâ* sin la fundación previa de una *masjid al-yamitô* mezquita mayor, debido a las funciones cívico-religiosas que asumía, complementarias del insuficiente aforo que pudo alcanzar este edificio principal para ciertas manifestaciones (*salat* "oficial", festejos multitudinarios religioso-gubernamentales) hasta su ampliación en época taifa. No cabe duda de que tal uso condicionó su importancia como cementerio, tanto en extensión como en intensidad, en detrimento de otros que quedaron prontamente delimitados por el rápido desarrollo urbanístico de la ciudad en la segunda mitad del s. X a inicios del siguiente. Además, la relación entre mezquita mayor y el *maqbarat al-musallâ* pudo estrecharse en la administración de su mantenimiento cuya fórmula original desconocemos pero que normalmente quedaba vinculada al *bubus* (bienes habices).

⁶A nivel de hipótesis y para el área, cabe sugerir que gran parte de los aledaños de las principales vías a las que daban acceso las tres puertas orientales de la *Madinat* y la mayor parte del flanco inmediato o cercano a sus murallas estarían ocupadas por la necrópolis. Especial importancia tuvo el de la *sari'a* o *musallâ* antigua centrado bajo la actual Plaza Vieja.

⁷Para la primera mitad del s. X o poco antes están presentes en Pechina (por ej. F. Castillo Galdeano y R. Martínez Madrid, 1990, *La vivienda hispano-musulmana en Bayyana-Pechina (Almería)*. *La Casa Hispano-Musulmana, Aportaciones a la arqueología*; 111-127, en especial pp. 112 o Almería, aquí en ámbitos domésticos (por ej. J.L. García López y L. Clara, en prensa) o palatinos (L. Cara, 1990, *La Alcazaba de Almería en época califal. Aproximación a su conocimiento arqueológico*. Almería)

⁸La ausencia de materiales arqueológicos en el estrato III pone en evidencia el total abandono de la zona durante la ocupación cristiana de la ciudad (1147-1157), sugiriendo que probablemente esta se limitara a la *Madina*, zona de mayores posibilidades defensivas.

⁹Apareció asociado a algunos clavos de tamaño medio (núm. inv. 7006), que en contextos costeros señalan zonas de embarcadero de tipo pesquero, calafateado y reparación de naves, lo que no parece apropiado para la zona, alejada unos 250 m de la playa.

¹⁰Al respecto: J.L. García, L. Cara y D. Ortiz, 1991, *Características urbanas del asentamiento almohade y nazarí en la ciudad de Almería a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos*. «Almería entre culturas, siglos XIII al XVI, I». Almería, 1990; pp. 91-114.

¹¹En la secuencia general de la evolución de la ciudad, resulta comprobado que la urbanización de la zona se intensifica tras el asentamiento definitivo de la población cristiana y de modo especial tras la drástica reducción de la inmigración repobladora y la catástrofe del terremoto de 1522.